

Derecho | Derechos humanos | Derechos humanos generales | Derechos del niño |

Derecho | Derechos humanos | Derechos civiles y políticos |

## Derecho a la identidad

**Nota de alcance:** Es un derecho humano por el cual todas las personas desde que nacen tienen derecho inalienable a contar con los atributos y datos biológicos y culturales que permiten su individualización como sujeto en la sociedad y a no ser privados de los mismos. El derecho a la identidad abarca los derechos a tener un nombre, un apellido, una nacionalidad, a ser inscripto en un registro público, a conocer y ser cuidado por sus padres y a ser parte de una familia.

Fuente: Vocabulario General de la Biblioteca Nacional de Maestros. Disponible en:

https://vocabularios.educacion.gob.ar/vocabulario/vea/termino/11280